

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN DE PASIVOS EN EL ESTADO NACIONAL

Código INAP IN34966/20 **Estado** Activo

Programa)Campos de Práctica **Área**)Administración Financiera

Fundamentación

En el marco de la Ley 24156, la Oficina Nacional de Crédito Público es el órgano rector del Sistema de Crédito Público, con la misión de asegurar una eficiente programación, utilización y control de los medios de financiamiento que se obtengan mediante operaciones de crédito público.

El endeudamiento que resulte de las operaciones de crédito público se denomina deuda pública y puede originarse, entre otras, en la consolidación de deudas. Las Leyes 23982, 25344 y sus normas complementarias, establecen el régimen de la consolidación de la deuda a cargo del Estado nacional.

Una de las acciones de la Dirección de Administración de la Deuda Pública perteneciente a la Oficina Nacional de Crédito Público es la de controlar la administración de la operatoria correspondiente a la consolidación de la deuda pública interna y la colocación de bonos de consolidación de deudas.

A tal efecto y atento a la necesidad de difundir la normativa y procedimientos vigentes, se convoca a los organismos deudores, a los fines de participar en una capacitación orientada a la difusión e intercambio respecto de las cuestiones que hacen a la operatoria de consolidación de deudas.

En este sentido, el Centro de Capacitación y Estudios de la Subsecretaría de Presupuesto, lleva adelante la tarea de capacitar en la temática a los agentes de los distintos organismos de la Administración pública nacional, en los fundamentos, alcances, normas y procedimientos operacionales requeridos para desplegar su tarea.

Contribución esperada

Se espera que los participantes fortalezcan sus capacidades en lo que respecta a la operatoria de la deuda consolidada en general y a la confección de la documentación, en particular, para minimizar rechazos y optimizar la calidad del trabajo.

Perfil del participante

Personal de planta, becarios y contratados de las distintas entidades del Sector público nacional, que trabajen en el área

de consolidación de deuda o de control interno del organismo.

Objetivos

Se espera que los participantes logren:

- Comprender correctamente la normativa y sus interpretaciones.
- Aprender a reconocer cuándo una deuda es consolidada y la ley por la cual se consolida.
- Conocer la documentación que debe presentarse ante la Oficina Nacional de Crédito Público a través del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE).
- Interpretar una intimación judicial de pago (requisitos y norma en la que se fundamenta).
- Calcular las deudas consolidadas (uso de los coeficientes).
- Aprender a confeccionar el FRP (embargos, sucesiones, cesiones de derechos, pacto de cuota Litis).
- Aprender a usar el aplicativo (programa de carga de datos del FRP).
- Resolver los problemas frecuentes de uso del aplicativo.

Contenido

EJE TEMÁTICO 1

UNIDAD 1: Introducción al Régimen de la Consolidación de Pasivos del Estado Nacional

- La consolidación de pasivos en el marco del Sistema de Crédito Público.
- Marco legal.
- Condiciones.
- Sujetos alcanzados.
- Deudas que se consolidan. Exclusiones.
- Formas de pago.

UNIDAD 2: Instrumento de pago y liquidación de las deudas consolidadas

- Instrumento de pago.
- Montos mínimos sujetos a consolidación.
- La liquidación a la fecha de corte.
- La liquidación a la fecha de emisión del bono.
- La liquidación a una fecha posterior a la de corte y anterior a la fecha de emisión del instrumento de pago.
- La liquidación a una fecha posterior a la fecha de emisión del instrumento de pago.

EJE TEMÁTICO 2:

UNIDAD 3: Pago en efectivo de deudas consolidadas y otros aspectos que considerar

- Consideraciones para los pagos en efectivo: topes, excedente y cambios de opción.

- Documentación que presentar para los pagos en efectivo.
- Lugar y forma de cobro de un pago en efectivo.

UNIDAD 4: Otros aspectos a considerar

- Honorarios.
- Pagos intimados.
- Sucesiones y cesiones de derechos.
- Embargos.
- Firmas con reservas y con reparos.

EJE TEMÁTICO 3:

UNIDAD 5: Confección del formulario

- Introducción al aplicativo para la carga de datos y confección del FRP.
- Carga de datos en el aplicativo.
- Origen de la obligación.
- Datos del acreedor.
- Importe que cancelar.
- Forma de pago.
- Movimientos.
- Formulario.
- Generación del archivo "BONOS0.DAT".

UNIDAD 6: Presentación de la documentación ante la ONCP

- Envío del FRP a la Oficina Nacional de Crédito Público.
- Formularios de Requerimiento de Pago con firma ológrafa (Anexo I).
- Formularios de Requerimiento de Pago con firma digital (Anexo II).
- EFBC – Extracto Formularios de Bonos de Consolidación.
- Comunicación por GDE ante la ONCP.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Con el fin de alcanzar los objetivos de aprendizaje, los docentes respaldarán la información teórica con ejercicios prácticos que les permitirán a los participantes afianzar y mejorar sus prácticas laborales, así como incorporar nuevos conceptos que enriquezcan su gestión.

Se desarrollarán actividades en las cuales se obtendrán diferentes producciones con las que podrán revisar sus tareas con respecto al Régimen de Consolidación de Deuda e interpretación de la normativa, así como analizar y revisar sus prácticas

laborales, a partir de la experiencia particular de sus ámbitos de trabajo y de los casos de errores frecuentes detectados e informados por esta dirección.

Se espera que los participantes, mediante el intercambio y el debate, expresen las dificultades que tienen al realizar las tareas y aprendan a realizarlas correctamente, para promover permanentemente la construcción colectiva de conocimientos.

Para ello, la estrategia incorpora la aplicación de la normativa y la revisión de los procedimientos ajustables al régimen.

Los participantes realizarán:

Actividades introductorias:

Presentaciones personales, vivencias de la experiencia en el trabajo.

Actividades de desarrollo:

Elaboración de productos parciales de autocomprensión, análisis de casos prácticos, desarrollo de preguntas teóricas.

Actividades integradoras:

Realización de un producto integrador de todas las habilidades y conocimientos adquiridos durante el curso.

Como medio de apoyo a las metodologías estratégicas propuestas, se utilizarán, esquemas conceptuales, bibliografía actualizada, presentaciones en PPT.

Descripción de la modalidad

Virtual tutorada.

Bibliografía

<https://www.argentina.gob.ar/hacienda/finanzas/deudapublica/consolidacion-de-deuda>

Evaluación de los aprendizajes

- De proceso:

Actividades de autocomprensión, resolución de casos prácticos y desarrollo de preguntas teóricas.

- De producto:

Actividad integradora final.

Instrumentos para la evaluación

Evaluación de proceso: Se realizará a través de actividades de autocomprensión en plataforma mediante preguntas de opción múltiple, respuesta única y verdadero/falso. A su vez, se realizarán actividades de resolución de casos prácticos.

Evaluación de producto: Se realizará una actividad integradora final que integrará los contenidos del curso y reflexionará sobre ellos en la puesta en práctica en el puesto de trabajo del participante, con devoluciones y seguimiento del aprendizaje y progresos de los cursantes por parte del docente.

Evaluación de la actividad: encuesta de satisfacción de los participantes elaborada por INAP.

Requisitos de Asistencia y aprobación

- La acreditación del curso estará dada por:
- Aprobación de todas las actividades autoadministradas.
- Aprobación de las actividades de elaboración.
- Aprobación del trabajo integrador final.

Todas las actividades se aprobarán con un mínimo de 70% de respuestas correctas.

Duración (Hs.)

24

Detalle sobre la duración

Las actividades se distribuirán a lo largo de cuatro semanas.

Lugar

Campus virtual INAP.

Perfil Instructor

Especialistas en la materia de crédito público y deuda pública, en particular, en lo inherente a la consolidación de deudas.

Origen de la demanda

Dirección de Administración de Deuda Pública.

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27296992254	BORRO,ANDREA ELENA
27306032467	PANTHOU,MARIA LEILA